

Mercado Laboral: Cifras y Propuestas

Con motivo del 1 de mayo, Día del Trabajo, se pone en el tapete el estado del mercado laboral chileno. Una revisión detallada de los puestos de trabajo y tipos de contratos desde 2010 a la fecha, revela que la cantidad y la calidad del empleo han mejorado de manera sustantiva. Las nuevas propuestas presentadas por el Ejecutivo si bien son positivas en su conjunto, no abordan algunos aspectos claves como la reforma al sistema de capacitación y el financiamiento de la sala de cuna para mejorar el acceso de las mujeres al mercado laboral.

En esta edición:

Mercado Laboral:
Cifras y Propuestas

¿Es la “Gratuidad” de la
Educación Superior
la Solución?

Esta semana se conmemoró nuevamente el Día Internacional del Trabajo, dentro de un entorno de actividad económica en que se puede afirmar con bastante certeza que los trabajadores han tenido una mejora importante en sus condiciones laborales. Esto no significa que no haya reformas pendientes o que ya no existan situaciones de vulnerabilidad, pero no puede desconocerse que la mejor forma de entregar poder negociador a los trabajadores es encontrarse en una situación de casi pleno empleo como la actual. No sólo aumenta el empleo, sino también las remuneraciones reales y las condiciones de formalidad laboral. Tenemos entonces una mejoría evidente en cantidad y calidad de trabajo.

En este contexto, durante la manifestación convocada por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), donde se produjeron disturbios, la presidenta de la organización sindical, Bárbara Figueroa, presentó las demandas de la colectividad, entre las que se encuentran una reforma tributaria, un nuevo sistema de pensiones y una nueva regulación laboral. Exigió asimismo, que se fije el salario mínimo en \$ 250 mil.

A estas peticiones, que han estado por años en los discursos de la CUT y de la ANEF, se contraponen datos objetivos de mejoría laboral, que evidencian que en definitiva las mejorías en este campo difícilmente pueden provenir de cambios drásticos en el esquema de desarrollo,

sino que es el propio crecimiento económico el que genera más y mejores empleos, como quedará en evidencia con el análisis de cifras que se realiza a continuación.

Evidencia: Buenas noticias

Para comenzar, es importante recordar que el actual Gobierno prometió crear 800 mil empleos en 4 años, meta que fue considerada como poco realista, en consideración a que entre 2006 y 2009 se crearon algo menos de 440 mil empleos. No obstante, entre el primer trimestre de 2010 e igual período del año en curso se han creado 804 mil nuevos puestos de trabajo¹.

En esta misma línea, y contrario a lo que plantean algunos analistas, no es correcto que el aumento de empleo sea a costa de trabajos a tiempo parcial involuntario. En efecto, este tipo de empleo cae en 23 mil en últimos tres años, aunque es efectivo que aún representa un número no menor. Un 9,2% de los ocupados trabaja a tiempo parcial involuntario, y por ende, trabajarían más horas si se las ofrecieran.

En términos de calidad de empleo, uno de los aspectos más relevantes es que en estos tres años los trabajadores asalariados con contrato escrito aumentan en 718 mil y caen en 83 mil los que trabajan sólo con acuerdos de palabra.

En cuanto a la participación laboral de la mujer, en estos tres años el número de trabajadoras a tiempo parcial voluntario ha aumentado en 104 mil mujeres, lo que representa una tasa de crecimiento de 35% en el período. Es decir, se están creando en el mercado laboral las condiciones para que las mujeres puedan compatibilizar de mejor forma trabajo y familia. Esto no sólo las favorece a ellas, sino que también a toda la sociedad, en la medida que los niños pueden recibir más y mejores cuidados familiares. La mejoría de calidad también se observa en el empleo femenino, considerando que las trabajadoras con contrato escrito aumentan en 344 mil y caen en 36 mil las que tienen sólo un acuerdo de palabra. También aumenta el número de mujeres que trabaja por cuenta propia en 109 mil, lo que en base a datos de la NESI² no corresponde necesariamente a precariedad, ya que este tipo de empleo se está dando en forma bastante pareja en todos los deciles de ingreso, por lo que tiene bastante que ver con un impulso al emprendimiento femenino.

Un punto importante es saber a qué grupos ocupacionales están llegando los nuevos empleos, lo que puede analizarse con las cifras de ocupados por nivel educacional. En el nivel que más crece la ocupación en estos tres años es en educación técnica, con un aumento de 31%, lo que significa que en una medida importante los nuevos puestos de trabajo están llegando a la clase media. Adicionalmente, un 44% de los empleos creados

en estos tres años han sido para trabajadores que no tienen ningún tipo de educación superior, por lo que es un error plantear que son sólo los sectores de ingresos altos los que se están beneficiando del crecimiento económico.

En materia previsional, también relacionado a calidad de empleo en términos de protección, en los últimos tres años el número de trabajadores que recibe diversas prestaciones sociales (vacaciones, previsión, salud, licencias, seguros) aumenta en general en más de 20%.

El Cuadro Nº 1 muestra estas cifras en detalle.

Cuadro Nº 1

RADIOGRAFÍA AL MERCADO LABORAL

	Ene-Mar 2010	Ene-Mar 2013	Tasa de Crec. %
Situación en la Fuerza de Trabajo			
Total			
Fuerza de Trabajo	7.613,8	8.240,7	8,2
Ocupación	6.925,6	7.729,5	11,6
Tasa de Desempleo	9,0	6,2	
Tasa de Participación	57,7	59,6	
Hombres			
Fza de Trabajo	4.633,9	4.893,3	5,6
Ocupación	4.268,9	4.632,6	8,5
Tasa de Desempleo	7,9	5,3	
Tasa de Participación	71,5	72,1	
Mujeres			
Fza de Trabajo	2.979,9	3.347,4	12,3
Ocupación	2.656,6	3.096,9	16,6
Tasa de Desempleo	10,8	7,5	
Tasa de Participación	44,3	47,6	
Categoría en la Ocupación			
Total			
Empleadores	319,4	320,5	0,4
Cuenta propia	1.329,2	1.470,0	10,6
Asalariado	4.870,1	5.505,2	13,0
Personal de Servicio	323,7	330,6	2,1
Hombres			
Empleadores	254,8	245,0	-3,9
Cuenta propia	839,7	871,6	3,8
Asalariado	3.136,4	3.463,2	10,4
Personal de Servicio	10,9	14,9	36,3
Mujeres			
Empleadores	64,6	75,6	17,0
Cuenta propia	489,5	598,4	22,2
Asalariado	1.733,6	2.042,0	17,8
Personal de Servicio	312,8	315,7	0,9

Trabajadores a Tiempo Parcial Involuntario				
Total	733,4	710,4	-3,1	
Hombres	350,4	322,2	-8,0	
Mujeres	383,0	388,1	1,4	
Trabajadores a Tiempo Parcial Voluntario				
Total	475,4	643,0	35,3	
Hombres	178,6	241,9	35,5	
Mujeres	296,8	401,1	35,2	
Ocupados por Nivel Educativo				
Nunca Estudió y Pre-escolar	68,5	77,1	12,7	
Educación Primaria	1.624,7	1.717,7	5,7	
Educación Secundaria	3.219,2	3.473,2	7,9	
Educación Técnica	667,0	876,5	31,4	
Educación Universitaria	1.239,9	1.426,9	15,1	
Post-Grado	64,9	124,0	90,9	
Ocupados por Tamaño de la Empresa				
Menos de 5	2.123,6	2.284,8	7,6	
De 5 a 10 personas	477,8	506,3	6,0	
Entre 11 y 49	998,1	1.077,8	8,0	
Entre 50 y 199	792,0	1.008,7	27,4	
200 y más personas	2.210,4	2.521,3	14,1	
Indicadores de Calidad de Empleo				
Total				
Asalariados con contrato escrito	4.024,3	4.742,4	17,8	
Asalariados con acuerdo de palabra	845,7	762,7	-9,8	
Hombres				
Asalariados con contrato escrito	2.586,4	2.963,6	14,6	
Asalariados con acuerdo de palabra	560,9	514,5	-8,3	
Mujeres				
Asalariados con contrato escrito	1.442,9	1.787,1	23,9	
Asalariados con acuerdo de palabra	290,7	254,9	-12,3	
Trabajadores dependientes con prestaciones sociales				
Vacaciones anuales	3.430,1	4.069,2	18,6	
Días pagados por enfermedad	3.820,5	4.598,4	20,4	
Previsión social (AFP, INP, etc.)	3.958,3	4.713,6	19,1	
Descuento de salud	3.960,7	4.728,0	19,4	
Seguro de Desempleo	3.448,8	4.235,3	22,8	
Permisos de Maternidad / Paternidad	3.089,3	3.997,0	29,4	
Guarderías infantiles	919,1	942,9	2,6	

Fuente: Nueva Encuesta Nacional de Empleo, INE.

Otro aspecto relevante para analizar la calidad de los empleos creados es el comportamiento de las remuneraciones. Finalmente es el sueldo la mejor variable para medir si aumenta la calidad del empleo. Efectivamente en estos tres años las remuneraciones reales muestran un comportamiento

muy positivo, con un aumento de casi 10%, que equivale a un 3,2% promedio anual de crecimiento. Si analizamos por grupos ocupacionales, en ese período los salarios reales que menos suben son los de directivos, gerentes y profesionales y los que más los de operarios manuales y artesanos, como se muestra en el Cuadro N°2, evidencia adicional de que la mejoría no llega sólo a los más ricos, y además llega proporcionalmente menos a ese grupo.

En materia de remuneraciones por sexo, ambas han subido, pero han subido proporcionalmente más las de los hombres. Esto puede tener dos explicaciones; la primera es la incorporación de mujeres con muy escasa capacitación al mercado laboral, que anteriormente no formaban parte de la fuerza laboral. La segunda es que fuentes como la CASEN y la NESI parecen evidenciar un aumento de las brechas salariales en los sectores de ingresos altos, lo que podría estar dándose como consecuencia de la extensión del post-natal.

Cuadro N° 2

ÍNDICES DE REMUNERACIONES REALES (FEBRERO 2010, FEBRERO 2013)

	Ene-Mar 2010	Ene-Mar 2013	Tasa de Crec. %
IR total	101,4	111,2	9,7
IR por Grupo Ocupacional			
Directivos y gerentes	102,1	109,5	7,2
Profesionales	102,1	109,8	7,5
Técnicos	100,5	110,8	10,2
Trab. de apoyo administrativo	101,7	112,3	10,4
Serv. personales, protección y seguridad	102,3	111,2	8,7
Vendedores, demostradores y modelos	101,4	112,8	11,3
Operarios manuales y artesanos	100,5	117,3	16,7
Operadores instalaciones y máquinas	102,1	112,6	10,3
Trabajadores No especializados	102,7	113,1	10,1
IR por Sexo			
Hombres	101,6	111,8	10,0
Mujeres	101,9	110,9	8,8

Fuente: INE.

Medidas laborales propuestas por el Ejecutivo

El Gobierno anunció un conjunto de medidas laborales que, en general, están positivamente orientadas, pero que dejan fuera dos reformas largamente esperadas y necesarias: la modificación del artículo 203 del Código del Trabajo, referida al derecho a sala cuna, y las esperadas modificaciones al SENCE. La primera tiene a estas alturas escasa probabilidad de ser enviada durante este gobierno, ya que de acuerdo a

algunos anuncios previos, su financiamiento prevendría del seguro de cesantía, que ahora estaría siendo utilizado para financiar un aumento del ahorro previsional.

Son positivos los anuncios de agilizar el proyecto de teletrabajo y la reforma a la jornada laboral de estudiantes, de manera que puedan compatibilizar mejor trabajo y estudio, aunque obviamente están pendientes los detalles de la propuesta, y un probable rechazo de ésta por parte de la CUT, que normalmente se ha opuesto a cualquier forma de flexibilización de jornada.

Se busca también una mayor protección a las trabajadoras de casa particular, sin embargo, las mejoras en este campo se están dando principalmente por la vía del mercado, a través de un aumento de la demanda producto de la incorporación laboral femenina, junto con una caída de la oferta. Es interesante notar que a pesar del importante aumento del empleo femenino en estos años, el personal de servicio femenino ha aumentado en menos de tres mil trabajadoras en los últimos tres años. Ya en la discusión parlamentaria del detalle de este proyecto, se deberá considerar que en la práctica se hace muy difícil regular la duración de la jornada en un trabajo que no es continuo y que además, la mayoría de las veces se realiza sin un control por parte del empleador.

También son positivos, aunque con un costo no menor, los anuncios de eliminar la distinción entre obrero y empleado en el ISL y la mejora en las condiciones de jubilación para los que realizan los llamados “trabajos pesados”.

El anuncio que probablemente parece más sustantivo es el que traspasa un 1% de la cotización del seguro de cesantía al fondo previsional, lo que parece razonable, ya que hasta la fecha los estudios muestran que existe una sobrecotización en este seguro, mientras que la cotización previsional se ha ido haciendo insuficiente en consideración al significativo aumento de la expectativa de vida y el crecimiento de las remuneraciones reales. Sin embargo, el efecto final en el patrimonio del jubilado es poco importante, si se considera que cuando una persona deja de trabajar y tiene fondos acumulados en el seguro de cesantía, estos recursos son recibidos libres de impuestos en ese momento, y podrían ser utilizados, por ejemplo, para complementar una renta vitalicia, por lo que el efecto práctico de la medida es poco significativo. Es positivo principalmente por dar una señal que evidencia la insuficiencia del ahorro previsional que se está haciendo actualmente. Podría haber diferencias en un contexto de que las rentabilidades de ambos fondos fueran muy distintas, pero ese no parece ser el caso.

Conclusión

Con motivo del 1 de mayo, Día del Trabajo, se pone en el tapete el estado del mercado laboral chileno. Una revisión detallada de la evidencia, por ejemplo, en términos de puestos de trabajo y tipos de contratos desde 2010 a la fecha, revela que la cantidad y la calidad del empleo han mejorado de manera substantiva en los últimos años. Las nuevas propuestas presentadas por el Ejecutivo si bien son positivas en su conjunto, no abordan algunos aspectos claves como la reforma al sistema de capacitación y el financiamiento de la sala de cuna para mejorar el acceso de las mujeres al mercado laboral.

En breve...

EMPLEO CRECE EN PUESTOS DE TRABAJO Y CALIDAD:

- El actual Gobierno prometió crear 800 mil empleos en 4 años, meta que fue considerada como poco realista, en consideración a que entre 2006 y 2009 se crearon algo menos de 440 mil empleos. No obstante, entre el primer trimestre de 2010 e igual período del año en curso se han creado 804 mil nuevos puestos de trabajo.
- Contrario a lo que plantean algunos analistas, no es correcto que el aumento de empleo sea a costa de trabajos a tiempo parcial involuntario. En efecto, este tipo de empleo cae en 23 mil en últimos tres años, aunque es efectivo que aún representa un número no menor. Un 9,2% de los ocupados trabaja a tiempo parcial involuntario, y por ende, trabajarían más horas si se las ofrecieran.
- En términos de calidad de empleo, uno de los aspectos más relevantes es que en estos tres años los trabajadores asalariados con contrato escrito aumentan en 718 mil y caen en 83 mil los que trabajan sólo con acuerdos de palabra.

¹ Debe señalarse, en todo caso, que la cifra del período 2006-2009 corresponde a la encuesta anterior, aunque igualmente importante es señalar que el aumento de más de 800 mil se obtiene de comparar datos de la misma encuesta.

² Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos 2011.